

ADELNOR S.A.



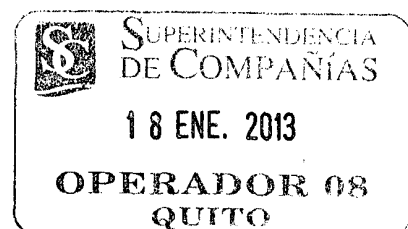
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Por medio de la presente, autorizamos al señor Víctor Alfredo Espinoza Tello, con cédula de ciudadanía No. 1709291213 para que realice todos los trámites que sean necesarios para la obtención de la clave de acceso para a la compañía Adelnor S.A. con RUC No. 1791862449001. Y poder ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías

Por la atención que se dé a la presente, anticipo mis agradecimientos y suscribo.

Atentamente,


Arq. José D. Salvador S.
GERENTE GENERAL



2013 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - D00378

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.- En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy miércoles dieciséis de Enero del dos mil trece; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor Arquitecto JOSE ARIO SALVADOR SALAZAR, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170279546-7, quien declara ser Gerente General de la Compañía ADELNOR S.A.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y en mi presencia firmó el documento que antecede, referente a Autorización para realizar tramite en la Superintendencia de Compañías, por lo que Certifico la autenticidad y legitimidad de su firma. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-

DILIGENCIA No. 00378. - OA. Fe. 115922



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito